UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias

Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente el 21 de octubre de 2021

Creado el Jue, 21/10/2021 - 14:15

Comisión Permanente Reuniones

Se informa que el Sr. Delegado de la Facultad de Ciencias, D. Pepe Bescos Abeledo, ha convocado una sesión extraordinaria de la Comisión Permanente para el **jueves 21 de octubre** de 2021 **a las 14:15h**, y que se celebrará en el despacho de la DEFC con el siguiente



ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 28 de septiembre de 2021;
2. Informe del Delegado del Centro;
3. Debate y aprobación, si procede, del dossier de la Comisión de Reglamento;
4. Debate y aprobación, si procede, del dossier de la Comisión de Igualdad e Inclusión;
5. Análisis del desarrollo de las elecciones a delegados de grupo en la Facultad de Ciencias;
6. Organización del próximo Pleno;
7. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre las actuaciones a llevar a cabo durante las elecciones parciales;
8. Informe sobre las IV Jornadas de Formación para representantes estudiantiles organizadas por la DEFC;
9. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la supresión de la figura de las personas de confianza;

http://defc.ugr.es/

Copyright© 2026 Universidad de Granada

10. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la gestión de la página web de la DEFC;
11. Debate y aprobación, si procede, de la modificación del Plan General de Actuación para el curso académico 2021/2022;
12. Ratificación, si procede, de la Resolución del Delegado de la Facultad de Ciencias, del 15 de octubre de 2021, por la que se crea la Dirección de Transparencia;
13. Asuntos de trámite y urgencia;
14. Ruegos y preguntas.

Además, según indica el Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la DEFC en su artículo 18.6, "Aquellos estudiantes que no formen parte de una Comisión, podrán asistir a las reuniones siempre que se solicite invitación con antelación suficiente, y esta sea aceptada por el Coordinador de la misma. En tal caso, asistirán con voz pero sin voto". Por tanto, cualquier persona que quiera asistir podrá pedir invitación con antelación suficiente solicitándola a través de este formulario.

Copyright© 2026 Universidad de Granada